

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Que j'ay l'honneur de vous adresser ci-joint
un exemplaire de l'ouvrage que vous m'avez
demandé par votre lettre du 10 courant.

Très humblement
votre serviteur
Louis de la Harpe



x-rite

colorchecker CLASSIC

Lopez Aquilar (D. Genaro) ca 2571
81-9-1-4^{bin} 04 (4)

Discurso leído en la sesion academica
del 14 de Mayo de 1865

sobre el tema

¿Hay estados de locura sin delirio intelectual

mm



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315406974

6 18812831

¿Hay estados de enajenación ó de locura sin delirio intelectual?

Tal es Seneca el punto que en la lección de hoy tengo que desarrollar: Su simple enunciación basta para que comprendáis no solo su extensión sino su importancia y trascendencia consideradas bajo el punto de vista de la vida social.

Esta pregunta q. como ejercicio de Academia nos hace hoy el ilustrado Hal. q. nos previene mañana de una manera repentina y tal vez cuando mas engolfados estemos en el ejercicio de nuestra profesión, cuando nuestro tiempo sea tomado, nos encontramos con que los hombres de la ley los encargados de la administración de justicia recurren á nuestros conocimientos p.^a q. á la contestación, y entonces nos se trata ya de un simple discurso que de un plumar se puede enumerar; se trata de vigilar ó no responsabilidad á

un individuo que ha cometido un acto perjudicial
ó prohibido, mas ó menos grave y á quien nuestro
informe va á conducir al cadalso ó al manicomio.

¡Que contraste! Al sitio donde con una insistencia
se le exige al Médico una contestacion precisa y cate-
gorica tiene que presentarse sin otros conocimientos q.
los que su aficion, su mayor ó menor deseo de
aprender le hayan proporcionado. El oficial ni
extraoficialmente se le facilita al forajuda p.
que vaya acostumbrado á estos estudios; sin ver
á un enajenado, á la veinte y cuatro de recibir
la sentencia, le exige la sociedad que instruya á
los Jueces y falle si es ó no responsable un
individuo.

Seguir demostrando estos hechos seria apartar
me del tema que á me ha confiado; la falta
de logica entre las exigencias de los Tribunales
y no haber siquiera un sitio donde se nos pueda
enseñar un loco es tan clara, que no necesitais ningun
no que os la demuestre.

En no pocas ocasiones la resolucian de estos

problemas a fácil, ora sea real la falta de
razón ora fingida. Mas en otra se hace tan
complicado y comprometido este problema q.
hasta los hombres mas versados en el estudio
de las enfermedades del entendimiento huma-
no y en la observacion de los individuos q.
las padecen, se ven en grandes conflictos pa-
ra confundir un estado fisiológico con otro
patológico y vice-versa. Digalo pues la cele-
bre causa de Valencia y el último infor-
me dado por la primera Corporacion cien-
tífica del Reyno.

Las grandes dificultades que dichos problemas
presentan, no dependen con siempre de los datos
y hechos relativos al caso puesto en litigio, no
los surten siempre la falta ó la coleccion
incompleta de esos hechos y esos datos.

Con pocos informes que se examinan se ve
bien claro que dichas dificultades surgen del
diverso modo con q. los hombres de la ley y de
la ciencia juzgan el estado del temido p. res,

ó lo que a lo menos de la diversa idea q. tienen formada de lo que significa la palabra ra-
zon humana ya sea en el estado de salud ya en el de enfermedad.

Si tanto unos como otros estuvieran conformes en el modo de ver lo que se llama razon, entendimiento, voluntad, conciencia y libertad moral, no se presentarian ciertos problemas de esa especie, y en el caso presente podriamos con mucha facilidad resolver si hay ó no estados de imaginacion ó de locura sin delirio intelectual.

Bien comprendis vosotros la serie de estudios preliminares que se necesitan para poder hacer un examen critico de las diversas opiniones que sobre semejantes estados existen; bien sabéis lo que estas opiniones complican el estudio de las funciones cerebrales; estas perfectamente enterados del celo que á esta funciones imprimen cada escuela que para resolver el punto en cuestion se necesitan mas conocimientos

que los que poseo y que el ~~terreno~~ g. p.
primera vez, voy á probar es para mi tan
desconocido, como grande sera mi satisfac-
cion si consigo terminar un mototaxos.

De lo dicho antes se deduce la necesidad de
ponerlos de acuerdo sobre lo que entendemos
por razon y por locura á fin de establecer
las bases g. p. que han de servir de puntos
de partida en la dilucidacion de la cuestion
presente.

La razon ha sido considerada de distintos
modos por cada uno de los Filósofos y Psi-
cólogos, reinando la mayor confusion y
obscuridad en las definiciones que de ella
nos han dejados. Platon y Aristoteles, cuyas
doctrinas han dominado por tanto tiempo
en Grecia, Alejandria, Roma, entre los
Árabes y en Occidente, aunque de muy di-
ferentes ideas respecto á cuanto se refiere
á nuestra conciencia y modos de ad-
quirirla, nos han dejados dos definiciones

de la razón que conciben en su inexactitud y no
no considerarla en su sentido genuino es decir
comp. sinónimos de estado responsable. Platon
dice que no es mas que el instrumento de
nuestros conocimientos y Aristoteles, en su tra-
tado de logica asegura que razonar no es
mas que conocer los falsos razonamientos de los
sofistas.

Para Descartes la razón el poder de juzgar
bien y distinguir lo verdadero de lo falso.

Leibnitz la considera como una de las facultades
intelectuales y dice que es la facultad de ra-
zonar.

Kant entiende por razón la facultad de co-
nocer, y la divide en pura y práctica segun
que se la considera con relación a las causas
q. contribuyen a producir nuestros conoci-
mientos o a dirigir la voluntad y acciones de los
hombres; entendiendo ademas este Filósofo
como facultad de juzgar la que investiga lo
particular en lo general que le une a él y le

conserua en él comprendido.

Maimon de Birand entien que para que haya ra-
zon ó estado responsable es necesario que alguna
na facultad localgue y que todas funciones
en cuanto dependen del qf. Mientras qf. en
cualquier individuo haya algun grado de
conciencia de si mismo cree que se hay la
cura y por consiguiente debe responder de
sus actos.

Si examinamos en un conjunto estas diversa maneras
de comprender y definir la razon humana vere-
mos que todas concurren en considerarla como
una facultad, o decir como una capacidad o
propiedad de producir efectos constituyendose
en causa eficiente. Ahora bien, ¿cuales son
los efectos que la razon produce? ¿Es la
razon la causa de los cambios que sufre
en nuestro cuerpo las materias, los tejidos
y los humores? ¿Es acaso la qf. impulsada
los movimientos musculares voluntarios é
involuntarios, la causa de las sensaciones, la

fuerza de las ideas, el manantial de los instin-
tos y sentimientos? No. La rason es la cau-
sa de todos estos fenomenos, porque la rason
es una voz muy sentido sintético o relativo
a un conjunto de todas las facultades q. con-
curren a la ejecucion de los actos del hombre
susceptibles de responsabilidad civil, moral y
criminal; es un estado propiamente dicho
en que la reflexion puede prender las deli-
beraciones de nuestros actos. Considerando pues
la rason como un estado en que el indivi-
duo es responsable de sus actos, claro es, q.
para ello es necesario que la resolucion sea
es elemento activo de los que componen la
voluntad, no sea arrastrada, ni impulsada
por fuerza alguna. El individuo dueño de
si mismo y convenientemente auxiliado por
sus facultades reflectivas, delibera entonces
libremente sobre los motivos que le obligan
a obrar, y la resolucion producto de esta
liberacion y los actos consecuencia de esta

resolucion le pertenecieran completamente; le eran
 pues imputables. Definamos pues la raron
 con el ilustre Autor del tratado de la raron
 humana en el estado de salud: "El estado en q.
 el hombre tiene el poder de dirigir por medio
 de sus facultades intelectuales, reflectivas y
 sus auxiliares la realizacion de los impul-
 sos interiores con arreglo á las leyes del
 organismus humanus" ó p.^a ser mas breve
 "el estado en que el hombre puede dirigir
 voluntariamente sus acciones."

Definida raron, vamos ahora á hacer un cargo
 de su antagonista la locura, en cuya manera
 de considerarla y comprenderla se encuentran
 tambien tan discordes los Platonos, que basta
 la sola enunciacion de sus diferentes defini-
 ciones para refutarlas todas: ; Hal u la confu-
 sion que en ellas reina?

Dufour entiende por locura el trastorno de la
 imaginacion que hace que un hombre despierto
 juzgue falsamente las cosas sobre que todo estän

de acuerdo imponiendo integros sus sentidos exteriores.

Para Toddre es un estado en que la razón está eclipsada por un trastorno cualquiera directo ó indirecto de la sustancia intermedia que sirve para las relaciones entre la inteligencia y los órganos corporales.

Georget dice que la locura es una afección cerebral idiopática cuya causa próxima no se puede asignar y cuya naturaleza es imposible determinar.

A Guislain le parece que la enagenación mental es en la mayoría de los casos un dolor del sentido afectivo, una lesión primitiva de la sensibilidad, una proenalgia. ¿Pero á que detenemos refiriendo las diversas definiciones dadas de la locura por Pinel, Proussais, Morrison y tantos otros cuando tenemos ya la base de que ha de partir una exacta definición? Lo vemos dicho que la locura es el estado opuesto á la razón. Pues bien; si esta es el estado en que el hombre puede dirigir voluntariamente sus acciones,

siempre que esto no sea posible el individuo en-
tará enagenado, o el estado en que se encuen-
tre sea el de loco. Corto numero de noti-
cias son han dejado los antiguos sobre esta
afecion. Aretes fue el primero que descri-
bio la mania y la melancolia: Celis Au-
relianus distingue y señala las causas, curso
y duracion de la locura: Galeno tambien
se ocupa de ella; pero la gloria de haber
descrito perfectamente las aberraciones del
entendimiento pertenece a Pinel y Esqui-
rol, despues de los que se han distingui-
do por sus escritos y observaciones Foderes,
Leliu y otros. Nada diremos de las clasifica-
ciones que se han hecho de las enagenaciones.
La mejor es, la que las divide en idiopati-
cas y sintomaticas; subdividiendo las pri-
meras en idiopáticas por impotencia en
las que se incluyen el idiotismo, la imbeci-
lidad y la demencia, y en idiopáticas por perversi-
on a cuya clase pertenecen la mania y sus

normales. Pero dejando á un lado todas estas de-
finiciones, vamos ahora á ocuparnos ya que es
sea con toda la extensión debida, de la ma-
nera de verificarse estas funciones ya normal
ó anormalmente. Detenemos en describir y refu-
tar las diferentes maneras de que han deter-
minado varios Filósofos y Escuelas desde los
tiempos de Platon y Aristóteles, las diversas
manifestaciones de la actividad humana, aunque
nos serviría de mucho p.^o apoyar nuestra
conclusión, nos llevarían muy lejos de nues-
tro objeto: así que sin decir porque no admi-
timos las tres partes que el primero daba
á el alma, ni las facultades propias y co-
munes que en ella reconoce Aristóteles, ni
las cuatro facultades de Descartes, ni reducir-
lo todo á la voluntad como Maine de Biran,
ni como Victor Cousin, admitimos las facul-
tades del hombre representadas por la concien-
cia, fenómeno triple compuesto de sentir,
querer y conocer, pasaremos á dar una

idea de las actividades humanas que intervienen en los actos del hombre, cuyos conjuntos armónicos y estado normal constituyen la razón según hemos dicho al definirla.

En el hombre existe movimiento molecular de composición y descomposición, y transformaciones materiales, a lo que a da el nombre de funciones de nutrición.

Hay movimientos musculares, unos voluntarios, otros que en el estado sano están bajo el dominio de la voluntad. Dotado de cinco sentidos, con sus órganos aparatos y nervios particulares, se sirve de ellos p.^o ponerse en relación con cuanto le rodea y consigo mismo, con la facultad en sus nervios de sentir la impresión de los agentes, capaces de excitarlos y hacerlos entrar en ejercicio, nos llamamos en el caso de poder apreciar los cuerpos y sus atributos accesibles a los sentidos, luego q.^o las sensaciones a q.^o dan lugar son apreciadas p.^o otras facultades

Encontramos en el hombre facultades para poder apreciar las sensaciones y elevar sus resultados á la categoría de percepciones ó ideas; estas facultades aprecian las sensaciones p.^o solo forman ideas concretas porque son relativas á objetos que existen individualmente; forman el gran grupo de las facultades perceptivas; pero como estas ideas ó percepciones concretas son comparadas, dan lugar á ideas abstractas ó generales fundadas ya en semejanzas ya en diferencias y constituyen otro orden de facultades ideales pero reflectivas, porque no son para percibir ideas concretas, sino p.^o obras sobre ideas particulares.

Ademas de esos fenómenos observamos ciertos impulsos instintivos cuyo objeto gral. es la conservación del ser y la reproducción de la especie, al paso que hay otros que parecen tender mas bien á relaciones sociales; los primeros son los instintos propiamente tales los segundos son los sentimientos. Ahora bien de este examen resulta que hay: 1.^o movimiento

tos moleculares: 2.º movimientos musculares, volun-
tarios é involuntarios: 3.º sentidos: 4.º facultades
de perceptiva y reflectiva: 5.º instintos: 6.º
sentimientos. Todas estas facultades son innatas,
dependen de la organización, nada puede
derogarlas si existen, ni crearlas si faltan; todo
lo que pueden hacer las influencias exteriores,
ó la voluntad del hombre es educarlas
ó aplicarlas mal. En la inmensa mayo-
ria de los hombres existen ó se manifiestan
en un grado mediano todas: en algunos
sugetos aunque raros, todas se ofrecen con
desarrollo notable ó extraordinario; lo mas
comun es ver un desarrollo extremo respecto
de estas ó aquellas y con poca expresion
las demas. Todas las facultades se influyen
recíprocamente, constituyendose las unas
auxiliares ó antagonistas de las otras y
del resultado definitivo de estas influen-
cias y del estado de desarrollo depende
los caracteres morales y las aptitudes

científicas, artísticas é industriales de los
sergetos. El hombre no tiene ninguna facultad ó
ningun órgano destinado á desempeñarla que funcio-
ne de un modo aislado absolutamente, sin recibir ni
ejercer influencias. Los actos que corresponden á su
modo peculiar de ejercerse, sirven para facilitar
ó hacer posible otros; son recíprocamente condiciones
mas ó menos necesarias de existencia ó acción aunque
no sean jamás causas sobre todo de existencia ó
facultad.

Ninguna facultad que no sea del primer grupo
es capaz de hacer que el hombre respire, que
diga, para á su vez estas funciones no podrían
verificarse sin movimientos musculares voluntarios
é involuntarios, sin sentidos que impresionados
pongan la objetos en relación con nosotros, sin
facultades perceptivas que nos los den á co-
nocer, sin las reflectivas que nos permitan
juzgarlos, sin los sentimientos é instintos que nos
impulsen estos á realizar dichas funciones
destinadas á la conservación del ser, y aquellas

20
a conseguir las relaciones sociales necesarias. Esto solo basta para convencernos de las reciprocas influencias entre todo lo perteneciente al hombre, tanto en su parte material como en sus actividades.

Ahora bien, demostrado esto podria alguna duda; que el menor trastorno de cualquiera de ellas tiene que reflejarse en las demas. Estoy seguro que no.

Probada la influencia de las facultades entre si no hay mas que fijarnos en las que en este momento deben ser objeto de nuestra observacion y con gran facilidad llegaremos al fin de nuestro trabajo: En efecto, fuera de dudar la influencia de los sentidos sobre las facultades intelectuales y sirviendo esta en especial la perceptiva para poner en juego los instintos y sentimientos claro esta que deben ejercer la igualmente sobre estas facultades. Destruida la entrada a un sujeto y no habria en él estimo de instintos y sentimientos; existirian en él las facultades afectivas en potencia p.^o no en acto,

porque no tendra objeto que la haga obrar:
Lo habiendo sentidos, no es posible que ejerzan
impresion sobre ellos los objetos exteriores, sin
eras impresiones, las sensaciones no son posi-
bles, sin estas es imposible la formacion de ideas
particulares ni las habra generales, sin las unas
y las otras no se puede determinar objetos, ni
dar lugar á la reflexion que delibera y decide
de nuestros actos exteriores. Es imposible
por lo tanto dejar de conocer la influencia
de los sentidos en la parte moral del hombre.
Sin en vez de faltar los sentidos no se ejercen
bien dando lugar á errores que consisten en
malas correspondencias entre las sensaciones y las
percepciones, ó entre los objetos y sus atributos
y las ideas que de ellos nos formamos dandole
igualmente á los juicios, claro está que los instin-
tos y sentimientos se han de resentir de este estado.
Verdaderos ó falsos el juicio, exactos ó equivocados
las ideas siempre lo son, y siempre son por
lo tanto los estímulos natos y eficaces de

de los instintos y sentimientos, los cuales entran
en juego sin parara en si lo que da lugar
á la formacion de las ideas y juicios que les
determinan objetos, que los hace commover con
ó sin cabales ó equívocos. Hay muchos locos
que así se commueven, así tienen voliciones, mas
ó menos enérgicas cuyo delirio no consiste en
que se agiten provocados por su respectivo
objeto ó en si mismos; ellos son lógicos, ra-
tionados sino en que hay error por parte
de las percepciones ó de la reflexion del
cual se origina el que el objeto pareciera lo
co, que se commueva sin rason ó extraviado.
Otras veces sucede que los instintos y sentimientos
subyugan la inteligencia, no porque no exista
ó se encuentre alterada sino porque no ha po-
dido sobreponera á ellos, y entonces se verifican
actos sin la voluntad que es determinado por
la inteligencia y otras facultades auxiliares.
i Quien ve delirio intelectual en aquellos enage-
nados, monomaniacos, que sin rason justificada

sin causa que los motive se ven arrastrados con-
tra su voluntad hasta actores reprobados y
hasta criminales? En aquellos que en medio
de sus ideas resisten y luchan y hasta vuelven
á las personas contra las que se han de entre-
star en tan cruel arrebatos que les impidan lle-
gar á ejecutarlos? Podrá alguno creer que deli-
ra el que después de haber cometido el acto
en tal estado se encuentra avergonzado y con-
trito y suplica se le opongan los medios p.^o
evitar el que los repita? Esto prueba que
no solo la inteligencia estaba bien, sino has-
ta los sentimientos.

Si consultásemos las obras de Pinel y Esqui-
rol encontraríamos no solo bastantes casos de
locura sin delirio intelectual, sino la con-
fesión clara de que existen tales casos.

Se refiere el siguiente: Un suagenado de Bice-
tre tenía muy á menudo accesos de furor q.
le conducían á coger un instrumento si an-
ma ofensiva p.^o matar al primero que se

le presentaba á su vida con especie de lucha interior entre la impulsión feroz de instintos destructor y el terror profundo que tal tendencia le inspiraba: Su memoria y su imaginación estaba bien; confesaba que semejante inclinación le era repugnante é involuntaria, que su mujer habia estado expuesta á ser víctima a pesar de lo mucho que la amaba. Este infeliz acabó por herirse á sí mismo.

Creo suficiente lo dicho para poder sentir que hay locura sin delirio intelectual

Genaro Lopez Aguilar